Usuario Pago:
ARAMIREZ
2066

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2021-02262

Fecha de Pago: 13-10-2021 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA H ,Id: 811022650

DESCRIPCIÓN: APORTE AL CONVENIO DE SOLIDARIDAD 025-2021 CUYO OBJETO ,AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, TÈCNICOS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HÈLIDA PARA LA RECUEPERACION Y MITIGACIÒN DE PROCESO EROSIVO.SE ANEXA DISPONBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES,

Otros:

Tipo Pago Doc. Ref. : 1002

PGNOR

Vlr Bruto: 18,642,634.00 **Vlr Deducc.:** 1,211,772.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 17,430,862.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
3	BANCO AGRARIO	414483011260	pse creafam	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA	$17,430,862.00
				Total:	**$17,430,862.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL 5%		$18,642,634	$932,132	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	1.5	$18,642,634	$279,640

TOTAL Deducibles: **$1,211,772.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ANGELICA MARIA MARIN RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

FIRMA DE INTERESADO

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 104)

Documento #: 201500019794, por Valor de: $4,896.00

21-Jan-2015 15:04:32

User:DCASTRO

Destino del Documento: HIPOTECA - Vigencia Hasta: 20/Feb/2015

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO. EL MUNICIPIO DEL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 70951287 **Nombre:** MONTES GARCIA JOSE LEONIDAS

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

541-1-01-002-005-00012-000-00000 Ficha: 16300561 Matric: 66761 Dir: CR 15 N 02-72 Pagó: 2015-01 # Prop: 3 Proind: 25%.(FIN)

N.U.P.: 05-541-01-00-00-02-0005-0012-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2015, A.T:71, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:49.2, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:01=100%).(FIN)

--> Año: 2015, V.T:$9,257,727, V.T.C:$0, V.C:$2,657,711, V.C.C:$0, Avalúo Total: $11,915,438, Avalúo Derecho: $2,978,860.(FIN)

541-1-01-002-005-00013-000-00000 Ficha: 16300562 Matric: 51116 Dir: CR 15 N 02-78 Pagó: 2015-01 # Prop: 2 Proind: 56.7%.(FIN)

N.U.P.: 05-541-01-00-00-02-0005-0013-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2015, A.T:141, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:66.2, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:01=100%).(FIN)

--> Año: 2015, V.T:$18,385,062, V.T.C:$0, V.C:$4,784,183, V.C.C:$0, Avalúo Total: $23,169,245, Avalúo Derecho: $13,136,962.(FIN)

541-1-01-002-026-00015-000-00000 Ficha: 16301250 Matric: 1327 Dir: CR 19 N 03-27 Pagó: 2015-01 # Prop: 1 Proind: 100%.(FIN)

N.U.P.: 05-541-01-00-00-02-0026-0015-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2015, A.T:130, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:254.84, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:03=100%).(FIN)

--> Año: 2015, V.T:$28,816,273, V.T.C:$0, V.C:$35,132,022, V.C.C:$0, Avalúo Total: $63,948,295, Avalúo Derecho: $63,948,295.(FIN)

541-1-01-002-026-00020-000-00000 Ficha: 16309460 Matric: Dir: CR 19 N 03-27 Pagó: 2015-01 # Prop: 1 Proind: 100%.(FIN)

N.U.P.: 05-541-01-00-00-02-0026-0020-5-00-00-1001.(FIN)

--> Año: 2015, A.T:0, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:35.23, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:03=100%).(FIN)

--> Año: 2015, V.T:$0, V.T.C:$0, V.C:$3,961,504, V.C.C:$0, Avalúo Total: $3,961,504, Avalúo Derecho: $3,961,504.(FIN)

541-2-01-000-016-00170-000-00000 Ficha: 16307372 Matric: 81114 Dir: SANTA MARIA DEL MONTE Pagó: 2015-01 # Prop: 1 Proind: 100%.(FIN)

N.U.P.: 05-541-00-00-00-00-0016-0170-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2015, A.T:13512, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:103.63, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:07=100%).(FIN)

--> Año: 2015, V.T:$9,868,390, V.T.C:$0, V.C:$7,584,342, V.C.C:$0, Avalúo Total: $17,452,732, Avalúo Derecho: $17,452,732.(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

Codigo: 2560, Estado: Activo, Nombre: , Dir.: CR 16 N 7-33, Deuda: 0, Ult. Pago: 2014-12.(FIN)

Codigo: 2570, Estado: Activo, Nombre: , Dir.: CR 16 7-33, Deuda: 0, Ult. Pago: 2014-12.(FIN)

Codigo: 2620, Estado: Activo, Nombre: , Dir.: TV 4 N 16-11, Deuda: 0, Ult. Pago: 2014-12.(FIN)

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

FIN

(415)7709998016613(8020)201500019794(3900)0000004896(96)20150220

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Areas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma: _____

Cédula

Usuario Ordenó
BRAMIREZ

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2021-2066

Fecha/Estado
22/09/2021 **ORDENAI**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** XXX

PAGADO A: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA H ,Id: 811022650

DESCRIPCIÓN: APORTE AL CONVENIO DE SOLIDARIDAD 025-2021 CUYO OBJETO ,AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, TÈCNICOS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HÈLIDA PARA LA RECUEPERACION Y MITIGACIÒN DE PROCESO EROSIVO.SE ANEXA DISPONBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES,

Doc. Ref. : 1002

Vlr Bruto: 18,642,634.00 **Vlr Deducc.:** 1,211,772.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 17,430,862.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
305	1002	10603	01	2.3.07.01.03.05.04	CONVENIO # 514-2020 OBRAS CIVILES Y BIOLÓGICAS PARA RECUPERAR LOS SUELOS EROSIONADOS DEL MUNICIPIO	$18,642,634.00

TOTAL: $18,642,634.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL 5%		$18,642,634	$932,132	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	1.5	$18,642,634	$279,640

TOTAL Deducibles: $1,211,772.00 **TOTAL no Deducibles:** $0.00

SORANY ANDREA MARIN MARIN
ALCALDESA MUNICIPAL

ANNGY MILENA URIBE CIRO
SECRETARIA DE GOBIERNO
06 OCT 2021

PAGADO 13 OCT 2021

Banco Agrario de Colombia

OlgaLucia14

Fecha Ultimo de Ingreso: 2021-10-13

COMPROBANTE DE PAGO	
Dirección IP	186.159.17.170
Empresa	Cooperativa de ahorro y credito CREAFAM
Valor de la Compra	$17.430.862,00
Valor IVA Informado	$0,00
No. Factura	24978
Descripción pago	JAC vereda La Helida 60431001
Cus	1164782950
Referencia 1	172.16.50.47
Referencia 2	
Referencia 3	
Fecha solicitud	2021-10-13
Valor Transacción	$0,00
Número cuenta	414483011260
Número autorizacion	1550713917
Fecha transacción	2021-10-13 01:38:32

Esta transacción está sujeta a verificación

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 115)

Documento #: 201500019829, por Valor de: $4,896.00

22-Jan-2015 10:02:46

User:DCASTRO

Destino del Documento: TRAMITES NOTARIALES - Vigencia Hasta: 21/Feb/2015

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO. EL MUNICIPIO DEL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 21908143 **Nombre:** CHAVERRA MORALES MARTHA LIGIA

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

541-1-01-006-040-00018-000-00000 Ficha: 16302384 Matric: 63213 Dir: TV 12F N 22-33 Pagó: 2014-04 # Prop: 1 Proind: 100%.(FIN)

N.U.P.: 05-541-01-00-00-06-0040-0018-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2015, A.T:72, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:42, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:01=100%).(FIN)

--> Año: 2015, V.T:$3,755,213, V.T.C:$0, V.C:$3,124,926, V.C.C:$0, Avalúo Total: $6,880,139, Avalúo Derecho: $6,880,139.(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

FIN

(415)7709998016613(8020)201500019829(3900)0000004896(96)20150221

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:_____
Cédula

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO**	Código: F-DF-003 Versión:00 Fecha:02-01-2006 Página: 1 de 1	Todo por mi gente

Fecha: El Peñol 30 de septiembre de 2021
Señor: Técnica Administrativa
Comedidamente le solicito el favor de elaborar orden de pago por la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HELIDA PARA LA REPARACION Y MITIGACION DE PROCESOS EROSIVOS

Beneficiario: JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA LA HELIDA
Cédula o Nit: 811022650-4

Artículo: 23.07.01.03.04.04 Convenio 514-2020 Obras civiles y biológicas para recuperar los suelos erosionados en la zona rural y urbana del municipio de el peñol.	**Valor: $18.642.634**
Artículo:	**Valor: $**
Artículo:	**Valor: $**
Artículo:	**Valor: $**
TOTAL:	**Valor: $18.642.634**

Cordialmente,

LILIANA PATRICIA LOPEZ GIRALDO
Directora Administrativa de planeación

CUENTA DE COBRO

EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT. 890980917-1

Cra 18 N° 02-91 Plaza de Bolívar

DEBE A

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA HELIDA, CON NIT N°811022650-4, REPRESENTADA POR EL SEÑOR HECTOR HERNAN SALAZAR GARCIA, CON CEDULA N° 70.950.956

LA SUMA DE: ($18.642.634) **DIECIOCHO MILLONES SEICIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEICIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS PESOS M/L**

Por concepto de: Pago del informe N° 1 del convenio solidario Nro. 025 del 1 de julio de 2021 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HELIDA PARA LA RECUPERACION Y MITIGACION DE PROCESO EROSIVO.

El Peñol, septiembre 18 de 2021,

V.B

Cordialmente,

HECTOR HERNAN SALAZAR GARCIA
R/L J.A.C Vereda La Helida.

Favor consignar a la cuenta de ahorros N° 60431001

El Peñol, 18 de septiembre de 2021.

INFORME N° 1 AL CONVENIO SOLIDARIO Nº 025 DEL 30 DE JULIO DEL 2021 SUSCRITO ENTRE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA HELIDA Y EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HELIDA PARA LA RECUPERACION Y MITIGACION DE PROCESO EROSIVO.

VALOR: TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($33.805.683).

APORTES:
MPIO: $ 25.405.683
J.A.C: $ 8.400.000

ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL CONVENIO

PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA MITIGACION DE PROCESO EROSIVO EN LA VEREDA LA HELIDA, COORDENADAS: X: 6°1110.42" Y:75°1413.69", Z: 2015

ITEM	Actividad	Und	Cant	valor unitario	valor total	Aporte Mpio	Aporte J.A.C
1	Construcción de muro de gavión en piedra en malla de alambre galvanizado calibre 13 triple torsión, formando ojos hexagonales, Las mallas de los gaviones se ligarán sólidamente empleando alambre No.13. Para el llenado se utilizarán piedras, con tamaños entre 10 y 20 centímetros de diámetro disponiéndolas de modo que entre ellas quede el menor espacio posible. La cara del gavión que queda en contacto con el suelo (piso y talud) se debe recubrir con Geotextil no cocido, se colocarán tirantes de alambre en sentido horizontal, del mismo calibre del que forma la malla, cada 33 cm de altura, con el fin de evitar deformaciones de las caras por la presión del material; estos tirantes se distanciarán entre 70 y 80 cm entre sí, en el sentido longitudinal, , se procederá a cerrar la tapa, forzando las aristas para que	M3	34	389.968	13.258.912	13.258.912	

	coincidan al menos en puntos distantes de 30 cm. en sentido longitudinal ; en cada punto se hará una sutura con alambre. Por último y luego de terminado el cierre de la tapa, se coserán las aristas de cada gavión, con las correspondientes de los gaviones contiguos para dar una íntima trabazón a toda la obra.						
2	Construcción de cuneta de vía en "v" con un desarrollo de 0.80 y espesor de 0.08 mts en concreto	ML	70	137.202	9.604.140	9.604.140	
3	Construcción de filtro (70*0,40*0,40), con canto rodado, geotextil y tubería p.v.c perforada.	M3	11,2	164.154	1.838.525	1.838.525	
4	Realización de excavación manual en material heterogéneo de 0-2 mts	ML	25,5	27.612	704.106	704.106	
5	Administración y acompañamiento en la ejecución de obras	MES	3	2.800.000	8.400.000		8.400.000
	SUB TOTAL				**33.805.683**	**25.405.683**	**8.400.000**

Periodo reportado: Del 30 de julio al 18 de septiembre .
En La fecha se realizó visita de supervisión al convenio en mención, Las obras se reciben a entera satisfacción, los trabajos ejecutados se observan de buena calidad y de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Se hace un otrosí el dia 17 de septiembre con el objeto de hacer un cambio en las cantidades de cuneta y gaviones a construir.

Las obras realizadas son las siguientes:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS A LA FECHA DESPUES DEL OTRO SI

PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA MITIGACION DE PROCESO EROSIVO EN LA VEREDA LA HELIDA, COORDENADAS: X: 6°1110.42" Y:75°1413.69", Z: 2015							
	Actividad	**Und**	**Cant**	**Vr/ Unit**	**Vr/ total**	**Aporte Mpio**	**Aporte J.A.C**
1	Construcción de muro de gavión en piedra en malla de alambre galvanizado calibre 13 triple torsión.	*M3*	46	389.968	17.938.528	17.938.528	0
2	Realización de excavación manual en material heterogéneo de 0-2 mts	M3	25.5	27.612	704.106	704.106	0

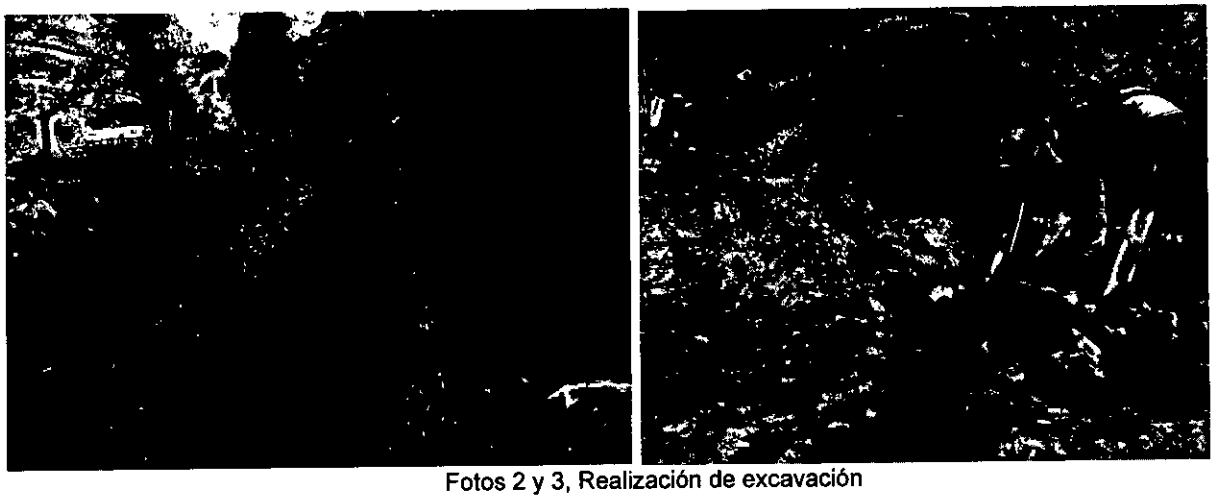
3	Administración y acompañamiento en la ejecución de las obras	*Mes*	2	2.800.000	5.600.000	0	5.600.000
	TOTAL				**24.242.634**	**18.642.634**	**5.600.000**

1. **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIÓN EN PIEDRA EN MALLA DE ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 13 TRIPLE TORSIÓN:** Se construyen 46 m3 de gavión como barrera de retención flexibles en el pie del proceso erosivo. Para su construcción se utilizó piedra fina de cantera de 20 cm de espesor, cubierta con malla eslabonada calibre 14 y amarres de alambre galvanizado calibre 14 cada 30 cm en ambas direcciones. La cara del gavión que quedo en contacto con el suelo (piso y talud) se recubrió con Geotextil no tejido. Ver foto N° 1.



Fotos N° 1, Construcción de muro en gavión y piedra

2. **REALIZACIÓN DE EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL HETEROGÉNEO DE 0-2 MTS:** Se realizan 25.5 m^3 de excavación en la base del talud para abrir espacio y poder construir los gaviones. Ver fotos N° 2 y 3.



Fotos 2 y 3, Realización de excavación

3. **ADMINISTRACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS**: La comunidad ha delegado una persona que esta permanentemente en la obra para la consecución de materiales y al igual que un funcionario de la administración municipal esta presto para la solución de dudas e inquietudes.

El manejo ambiental de la obra se realizó conforme lo acordado en el formato de Cornare "Manejo Aspectos e Impactos Ambientales, Peligros y riesgos ocupacionales" incluido en la ficha Bpia-c digital.

Atentamente,

V.B.

HECTOR HERNAN SALAZAR GARCIA
Representante J.A.C Vereda La Helida.

	PROCESO	CONTRACTUAL	
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN – CONVENIO SOLIDARIO	

CONVENIO SOLIDARIO No 025 DEL 22 DE JULIO DE 2021

Fecha: 18 de Septiembre de 2021

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA HELIDA
CÉDULA O NIT	811022650-4
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HELIDA PARA LA RECUPERACION Y MITIGACION DE PROCESO EROSIVO.
VALOR INICIAL	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($33.805.683).
APORTE MUNICIPIO DE EL PEÑOL	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (25.405.683)
APORTE JAC LA HELIDA	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (8.400.000)
ADICIONES	0
VALOR MÁS ADICIONES	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($33.805.683).
DURACIÓN INICIAL	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
AMPLIACIONES	0
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	30 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE OCTUBRE DE 2021

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del convenio solidario 025 del 22 de julio de 2021, se presenta el Informe de avance de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

Porcentaje de ejecución del contrato	73%
Porcentaje de ejecución financiera	73%

a) Seguimiento al cumplimiento del objeto y alcance del contrato:

El contratista presenta la ejecución de las actividades, donde se evidencia un avance del 49% en el objeto del convenio solidario que está enfocado en AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HELIDA PARA LA RECUPERACION Y MITIGACION DE PROCESO EROSIVO.

Se hace el otrosi N° 1 el día 17 de septiembre con el objeto de hacer un cambio en las actividades.

Además, se ha contado con una persona de la Junta de Acción Comunal de vereda Bonilla para la Administración y acompañamiento en la ejecución de las obras establecidas dentro del convenio, las cuales son:

Las actividades reales a desarrollar una vez se suscriben el otro si son las siguientes:

- Construcción de 46 m^3 de muro flexible con gavión y piedra con malla calibre 14 y geotextil
- Construcción de cuneta de vía en "v" con un desarrollo de 0.80 y espesor de 0.08 mts en concreto
- Construcción de filtro (70*0,40*0,40), con canto rodado, geotextil y tubería p.v.c perforada.
- Realización de excavación manual en material heterogéneo de 0-2 mts
- Administración y acompañamiento en la ejecución de las obras

b) Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.

FICHA TÉCNICA

PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA MITIGACION DE PROCESO EROSIVO EN LA VEREDA LA HELIDA, COORDENADAS: X: 6°1110.42" Y:75°1413.69", Z: 2015

ITEM	Actividad	Und	Cant	valor unitario	valor total	Aporte Mpio	Aporte J.A.C
1	Construcción de muro de gavión en piedra en malla de alambre galvanizado calibre 13 triple torsión, formando ojos hexagonales, Las mallas de los gaviones se ligarán sólidamente empleando alambre No.13. Para el llenado se utilizarán piedras, con tamaños entre 10 y 20	M3	46	389.968	17.938.528	17.938.528	

	centímetros de diámetro disponiéndolas de modo que entre ellas quede el menor espacio posible. La cara del gavión que queda en contacto con el suelo (piso y talud) se debe recubrir con Geotextil no cocido, se colocarán tirantes de alambre en sentido horizontal, del mismo calibre del que forma la malla, cada 33 cm de altura, con el fin de evitar deformaciones de las caras por la presión del material; estos tirantes se distanciarán entre 70 y 80 cm entre sí, en el sentido longitudinal, , se procederá a cerrar la tapa, forzando las aristas para que coincidan al menos en puntos distantes de 30 cm. en sentido longitudinal ; en cada punto se hará una sutura con alambre. Por último y luego de terminado el cierre de la tapa, se coserán las aristas de cada gavión, con las correspondientes de los gaviones contiguos para dar una íntima trabazón a toda la obra.						
2	Construcción de cuneta de vía en "v" con un desarrollo de 0.80 y espesor de 0.08 mts en concreto	ML	36	137.202	4.939.272	4.939.272	
3	Construcción de filtro (70*0,40*0,40), con canto rodado, geotextil y tubería p.v.c perforada.	M3	11,2	164.154	1.838.525	1.838.525	
4	Realización de excavación manual en material heterogéneo de 0-2 mts	ML	25,5	27.612	704.106	704.106	
5	Administración y acompañamiento en la ejecución de obras	MES	3	2.800.000	8.400.000		8.400.000
	SUB TOTAL				**33.805.683**	**25.405.683**	**8.400.000**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividad	Und	Cantidad Ejecutada	Valor Unitario	Valor Total	Aporte Municipio	Aporte JAC	Evidencia

Construcción de muro de gavión en piedra en malla de alambre galvanizado calibre 13 triple torsión	M^3	46	$389.968	17.938.526	17.938.526	$0	
Realización de excavación manual en material heterogéneo de 0-2 mts	M^3	25.5	27.612	704.106	704.106	0	 
Administración y acompañamiento en la ejecución de las obras	Mes	2	2.800.000	5.600.000	0	5.600.000	
TOTAL				**24.242.634**	**18.642.634**	**5.600.000**	

c) Seguimiento a las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:

- El Solidario desarrollo las actividades establecidas dentro del convenio según los lineamientos y especificaciones técnicas.
- Acata las instrucciones dadas por parte del Municipio para dar correcta ejecución del Convenio.
- El solidario presenta de manera oportuna el Informe de las actividades realizadas.

- Aporto la información necesaria para llevar a cabo las acciones de supervisión y control por parte del municipio.
- El solidario aporto en la Administración y acompañamiento en la ejecución de las obras como se estipulo en el convenio solidario N°025-2021.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social

Periodo de cotización	Nro. de Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total Pagado en el Periodo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

b) Suspensión temporal o definitiva del contrato: NA

c) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (Si Aplica):

SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS		
	SI	**NO**
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presento contrato/convenio?	**X**	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?		**X**
Detalle cual (es) riesgos detecto con alta probabilidad de ocurrencia:	N/A	
Observaciones adicionales:	N/A	

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Planeación y Oficina de Control de Interno.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

a) Relación de la Imputación del gasto

CDP	ARTICULO	NOMBRE	Valor
305	230701030504	Convenio #514-2020 obras civiles y biológicas para recuperar los suelos erosionados del municipio	$25.405.683

b) Información de reservas o cambios presupuestales:

c) Relación de pagos realizados: Pago que se realizó a la J.A.C LA HELIDA: A la fecha no se ha efectuado ningún pago, este es el primero.

Nro.	Registro Presupuestal	V/r CRP	Nro. Factura	Fecha de Contabilización	Valor Facturado	Saldo Pendiente por pagar	Porcentaje de Ejecución

							%

Nro.	Registro Presupuestal	V/r CRP	Nro. Factura	Fecha de Contabilización	Valor Facturado	Saldo Pendiente por pagar	Porcentaje de Ejecución

d) Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$25.405.683
Adiciones	0
Total valor de contrato más adiciones	$25.405.683
Pagos realizados (Acumulado)	0
Pago autorizado del mes	$18.642.634
Porcentaje de ejecución financiera	73%

4. INFORME JURÍDICO:

a. Estado de las garantías del contrato (Si Aplica).

Nombre Aseguradora	Nro. Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado $
			Desde	Hasta		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aporte y parafiscales, para proceder a la cancelación del pago de los meses de julio y septiembre de 2021 del Convenio Solidario 025 del 22 de julio de 2021.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el (primer) pago parcial por valor de $ 18.642.634, para el cumplimiento del 73% de lo establecido en el convenio solidario.

Atentamente,

LILIANA PATRICIA LOPÉZ GIRLDO
Dirección de Planeación

DIRECCION AMBIENTAL MUNICIPAL DE EL PEÑOL

ACTA DE PAGO N° 1

CONVENIO SOLIDARIO N° 025-2021

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL	CONTRATISTA	JAC LA HELIDA NIT: 811,022,650-4	OBJETO
FECHA DE INICIO	30/07/2021	FECHA DEL CONTRATO	22/07/2021	AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HELIDA PARA LA RECUPERACION Y MITIGACION DE PROCESO EROSIVO.
PLAZO INICIAL	3 MESES	VALOR INICIAL	$33.805.683	
FECHA TERMINACION	29/10/2021	VALOR ADICIONES	N/A	
PLAZO ADICIONAL	NA	FECHA ACTA	18/09/2021	
FECHA FINAL TERMINACION	3 MESES	VALOR ACTA No. 01	$24.242.634	
ACTA DE SUSPENSIÓN	NA			
ACTA DE REINICIO	NA	VALOR ACTA No. 02	$0	
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO	NA			

	CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO					ACTA N° 1		ACUMULADOS	
ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	UND.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT. ACUMUL.	VALOR ACOMULADO
1	Construcción de muro de gavión en piedra en malla de alambre galvanizado calibre 13 triple torsión, formando ojos hexagonales	M3	46	389.968	17.938.528	46,00	$ 17.938.528	46	17.938.528
2	Construcción de cuneta de vía en "V" con un desarrollo de 0.80 y espesor de 0.08 mts en concreto	MI	36	137.202	4.939.272	0,00	$ -	0	-
3	Construcción de filtro (70*0,40*0,40), con canto rodado, geotextil y tubería p.v.c perforada.	M3	11,2	164.154	1.838.525	0,00	$ -	0	-
4	Realización de excavación manual en material heterogéneo de 0-2 mts	M3	25,5	27.612	704.106	25,50	$ 704.106	25,5	704.106
5	Administración y acompañamiento en la ejecución de obras	MES	3	2.800.000	8.400.000	2,00	$ 5.600.000	2	5.600.000
	VALOR TOTAL				33.805.683		24.242.634		24.242.634
	VALOR ACTA	DIESISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS							
	VALOR A PAGAR POR EL MUNICIPIO	DIECIOCHO MILLONES SEICIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEICIENTOS SEICIENTOS NOVENTA Y UN CUATROCIENTOS OCHO PESOS							18.642.634

SORANY ANDREA MARÍN MARÍN
ALCALDESA MUNICIPAL

DORA EMILSEN HERNANDEZ RIVERA
COORDINADORA AMBIENTAL

LILIANA LOPEZ GIRALDO
DIRECTORA DE PLANEACION

ELABORO: ALONSO GOMEZ - TECNOLOGO AMBIENTAL

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

El Peñol, Septiembre 18 de 2021

Señores: **ALCALDÍA DE EL PEÑOL– ANTIOQUIA**

ASUNTO: Carta de certificación de aportes

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses, por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar

Atentamente,

Nombre: HECTOR HERNAN SALAZAR GARCIA

Firma:

Cargo: Representante Legal J.A.C La Helida

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal.

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL CON N.I.T. 890.980.917-1
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HELIDA, IDENTIFICADA CON NIT 811022650-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR HECTOR HERNAN SALAZAR GARCIA, IDENTIFICADO CON CEDULA NÚMERO 70.950.956.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONVENIO SOLIDARIO N° 025 DEL 30 DE JULIO DE 2021
TIPOLOGIA CONTRACTUAL	CONVENIO SOLIDARIO
OBJETO DEL CONTRATO	"AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HELIDA PARA LA RECUPERACION Y MITIGACION DE PROCESO EROSIVO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($33.805.683).
VALOR ADICIONAL OTROSÍ N°1	0
VALOR TOTAL:	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($33.805.683).
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN ES DE TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE JULIO DE 2021, FECHA EN QUE SE FIRMO EL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL AL CONVENIO	NA

PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE JULIO DE 2021, FECHA EN QUE SE FIRMO EL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	30 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE OTROSÍ:	29 DE OCTUBRE 2021

En las oficinas de la alcaldía del Municipio de El Peñol, el señor **HECTOR HERNAN SALAZAR GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía número 70.950.956 como representante legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda la Helida, identificada con Nit: 811022650-4, como CONTRATISTA, y **LILIANA PATRICIA LOPEZ GIRALDO** identificada con cedula N°42.843.854, como supervisora del Municipio de El Peñol y se determinó:

1. El 30 de julio de 2021, se suscribió el acta de inicio del convenio solidario N° 025 del 2021, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HELIDA PARA LA RECUPERACION Y MITIGACION DE PROCESO EROSIVO, por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($33.805.683). de los cuales El municipio de El Peñol hace un aporte de **VEINTI CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($25.405.683),** y la J.A.C de la vereda la Helida, hace un aporte de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (8.400.000),** para la Administración y acompañamiento en la ejecución de obras y un plazo de ejecución de tres (3) meses y acta de inicio firmada el día treinta (30) de julio de 2021.

2. Que, de acuerdo a visitas realizadas al sitio de la obra por personal de la oficina ambiental, se observa que el avance va en un 60%.

3. Que el cuadro de cantidades proyectadas para la realización de obras para el control de erosión en la vereda la Helida es el siguiente:

4. *PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA MITIGACION DE PROCESO EROSIVO EN LA VEREDA LA HELIDA, COORDENADAS: X: 6°1110.42" Y:75°1413.69", Z: 2015*

ITEM	Actividad	Und	Cant	valor unitario	valor total	Aporte Mpio	Aporte J.A.C
1	Construcción de muro de gavión en piedra en malla de alambre galvanizado calibre 13 triple torsión, formando ojos hexagonales, Las mallas de los gaviones se ligarán sólidamente empleando alambre No.13. Para el llenado se utilizarán piedras, con tamaños entre 10 y 20 centímetros de diámetro disponiéndolas de modo que entre ellas quede el menor espacio posible. La cara del gavión que queda en contacto con el suelo (piso y talud) se debe recubrir con Geotextil no cocido, se colocarán tirantes de alambre en sentido horizontal, del mismo calibre del que forma la malla, cada 33 cm de altura, con el fin de evitar deformaciones de las caras por la presión del material; estos tirantes se distanciarán entre 70 y 80 cm entre sí, en el sentido longitudinal, , se procederá a cerrar la tapa, forzando las aristas para que coincidan al menos en puntos distantes de 30 cm. en sentido longitudinal ; en cada punto se hará una sutura con alambre. Por último y luego de terminado el cierre de la tapa, se coserán las aristas de cada gavión, con las correspondientes de los gaviones contiguos para dar una íntima trabazón a toda la obra.	M3	34	389.968	13.258.912	13.258.912	
2	Construcción de cuneta de vía en "v" con un desarrollo de 0.80 y espesor de 0.08 mts en concreto	ML	70	137.202	9.604.140	9.604.140	
3	Construcción de filtro (70*0,40*0,40), con canto rodado, geotextil y tubería p.v.c perforada.	M3	11,2	164.154	1.838.525	1.838.525	
4	Realización de excavación manual en material heterogéneo de 0-2 mts	ML	25,5	27.612	704.106	704.106	

5	Administración y acompañamiento en la ejecución de obras	MES	3	2.800.000	8.400.000		8.400.000
	SUB TOTAL				**33.805.683**	**25.405.683**	**8.400.000**

5. Que según el cuadro anterior, se habían proyectado hacer setenta (70) metros de cuneta de vía de 0.80 m de desarrollo y un espesor de 0.08 mts en concreto, por un valor de $ 9.604.140.

6. Que, una vez empezada la construcción del muro de gavión, se observa que las condiciones de terreno han cambiado desde el momento que se dimensiono el proyecto, siendo necesario la construcción de más metros del muro de gavión y piedra para poder mitigar el proceso erosivo.

7. Que una vez analizada la situación se determina que no existen recursos económicos para adicionarlos al convenio.

8. Que, dada a la necesidad de hacer obra adicional para la mitigación del proceso erosivo, se determina no construir los setenta (70) metros lineales de cuneta de vía, sino construir solo 36 que tienen un valor de $4.939.272 y el valor de los 34 metros que no se construirán (4.664.868), destinarlos para la construcción de 12 m^3 más de gavión.

9. Que los cambios requeridos son los siguientes:

 - Construir 12 m^3 más de gavión en piedra para la mitigación del proceso erosivo por un valor de Cuatro Millones seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y ocho pesos (4.664.868), utilizando el valor de los 34 metros lineales de cuneta que no se construirán.

10. Que el valor de esta actividad para la construcción del muro de gavión y piedra como obra adicional no afectara el valor del convenio, por lo tanto, dichos cambios no requiere realizar un contrato modificatorio, sino que es suficiente con la presente acta de mayores y menores cantidades de obra.

11. Que las obras necesarias para mitigar y solucionar el problema erosivo en la vereda la Helida son las siguientes:

CUADRO DE CANTIDADES DE OBRAS DEFINITIVAS PARA MITIGAR EL PROCESO EROSIVO EN LA VEREDA LA HELIDA

12. PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA MITIGACION DE PROCESO EROSIVO EN LA VEREDA LA HELIDA, COORDENADAS: X: 6°1110.42" Y:75°1413.69", Z: 2015

ITEM	Actividad	Und	Cant	valor unitario	valor total	Aporte Mpio	Aporte J.A.C
1	Construcción de muro de gavión en piedra en malla de alambre galvanizado calibre 13 triple torsión, formando ojos hexagonales, Las mallas de los gaviones se ligarán sólidamente empleando alambre No.13. Para el llenado se utilizarán piedras, con tamaños entre 10 y 20 centímetros de diámetro disponiéndolas de modo que entre ellas quede el menor espacio posible. La cara del gavión que queda en contacto con el suelo (piso y talud) se debe recubrir con Geotextil no cocido, se colocarán tirantes de alambre en sentido horizontal, del mismo calibre del que forma la malla, cada 33 cm de altura, con el fin de evitar deformaciones de las caras por la presión del material; estos tirantes se distanciarán entre 70 y 80 cm entre sí, en el sentido longitudinal, , se procederá a cerrar la tapa, forzando las aristas para que coincidan al menos en puntos distantes de 30 cm. en sentido longitudinal ; en cada punto se hará una sutura con alambre. Por último y luego de terminado el cierre de la tapa, se coserán las aristas de cada gavión, con las correspondientes de los gaviones contiguos para dar una íntima trabazón a toda la obra.	M3	46	389.968	17.923.780	17.923.780	
2	Construcción de cuneta de vía en "v" con un desarrollo de 0.80 y espesor de 0.08 mts en concreto	ML	36	137.202	4.939.272	4.939.272	
3	Construcción de filtro (70*0,40*0,40), con canto rodado, geotextil y tubería p.v.c perforada.	M3	11,2	164.154	1.838.525	1.838.525	
4	Realización de excavación manual en material heterogéneo de 0-2 mts	ML	25,5	27.612	704.106	704.106	

5	Administración y acompañamiento en la ejecución de obras	MES	3	2.800.000	8.400.000		8.400.000
	SUB TOTAL				**33.805.683**	**25.405.683**	**8.400.000**

13. Que, debido a lo anterior y a la necesidad de continuar con la ejecución del convenio solidario N° 025 del 30 de julio de 2021, se requiere hacer el cambio en las dos actividades mencionadas anteriormente.

14. Que el al convenio solidario N° 025 del 30 de julio de 2021 se encuentra actualmente vigente, por lo tanto, es factible la suscripción de la presente acta de mayores y menores cantidades de obra.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año 2021.

LILIANA PATRICIA LOPEZ GIRALDO
Dirección de Planeación Supervisora

HECTOR HERNAN SALAZAR GARCIA
R/L Vereda la Helida, contratista

Funcionario/Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Alonso Gómez Montoya, Tecnólogo Ambiental	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para la firma de la Alcaldesa Municipal		

Colombia Compra Eficiente

Almacenar el contrato

UTC -5 16:04:00
MUNICIPIO DE EL P...

Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Selección → **Ver contrato**

Id de página: 23000036 Ayuda

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 **Modificaciones del Con...**
9 Incumplimientos

Volver

Modifica

Ref. de

CO1.C

Volver

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.6712029
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2668709
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☐
Estado de la fecha	2 minutos de tiempo transcurrido *(17/09/2021 4:01:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	SE ANEXA ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA COS-025-2021.pdf	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA COS-025-2021.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

El documento ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA COS-025-2021.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.

Junta De Acción Comunal
La Hélida

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HELIDA
NIT: 811022650-4
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
VEREDA LA HELIDA, Peñol, Antioquia, Colombia
Tel. 3104472382
Email. lahelidajac@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18763005312659 válida desde 2020-03-31 hasta 2021-09-30 rango desde FE1 hasta FE100.

Cliente:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890980917
Dirección:	CRA 18 2-91, Peñol, Antioquia, Colombia
Teléfono:	8515855
Email:	sistemas@elpenol-Antioquia.gov.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	30/09/2021
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE6**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**15:09:47**
FECHA FIRMADO:	**27/09/2021 20:09:48**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
18	09	2021	30	09	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	09	Pago del Informe Nº 1 del Convenio Solidario Nro. 025 del 1 de julio de 2021. El objeto del Convenio es AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOSY HUMANOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN LA VEREDA LA HELIDA PARA LA RECUPERACION Y MITIGACION DE PROCESO EROSIVO	94	1,00	$18.642.634,00		0,00	$18.642.634,00

Notas:

SON: (dieciocho millones seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y cuatro pesos)
CUFE: 3367c567d866864b1087a427d0320db8a03269edd073db0fc35543528d4af621517219e2e458f5a33b7c5d4619d98bcd

Subtotal:	$18.642.634,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$18.642.634,00

V.B.

Firma Digital: MhnlgRkM1k1dPREIfHMorQnblkGrLsUxUjNyXY7zgTkpJY/nnZrX/5P2Bpv4y/2/8O0A9Se9P52Tk9+OMSzwV0jE1raJznmT3g+zsNeKoy20J/zF5X
EtIDi2vFqiPJKU13uJy3VVfGYBN3D15MP3KUA1C5/7/ANpiAG6zb2Q/gbSo/OlJfzF50cCJ9pb+7qerBSuzNJlrX7N57k0eWolQYAiHrz/AcJ24wrKX
bhxcpIZkXm0ehzGqI6vz+04LoWybrk3pD7TVSZgbrKlmxuRte1GMnllyGGNStfv1IHRyjVMteWfu5BtFgmxfZW/h9BOPmWe25Mz8uQeXGQkLS8Q==

Favor hacer Consignación en la Cuenta de ahorros CREAFAM Nº 60431001 a Nombre de la Junta de Acción Comunal Vereda La Helida

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0